

## EXCAVACION DE URGENCIA EN LA NECROPOLIS DE LA ERMITA DE SANTA ANA (MONROY)

JUANA MOLANO BRIAS  
JESUS CASTILLO CASTILLO  
MANUEL DE ALVARADO GONZALO  
TRINITARIO MATEOS ROMERO

### 1. INTRODUCCION

Con motivo de una remoción de tierras efectuada en las proximidades de la localidad cacereña de Monroy se pusieron al descubierto algunas sepulturas pertenecientes a una pequeña necrópolis de carácter rural. Tras el expolio a que fueron sometidos los dos primeros enterramientos hallados, las autoridades municipales decidieron vallar el área, comunicando el hallazgo a la Dirección General de Patrimonio, que encargó la realización de una intervención con carácter de urgencia.

El yacimiento se encuentra al SW de la localidad de Monroy (H.T.M. escala 1/50.000, serie L, Casar de Cáceres, 11-27, 678; 29 S QD 418903) a 200 ms. de la ermita de Santa Ana.

El emplazamiento fue cuidadosamente escogido para su función, ya que se hizo necesario rellenar los irregulares escarpes con tierras traídas de las cercanías, hasta nivelar una plataforma de unos 530 ms<sup>2</sup> (cota 380 ms.) sobreelevada unos 10-15 ms. respecto al cauce del arroyo "Cabril", que la delimita por su frente W. Los frentes S y NW están a su vez ligeramente alzados y delimitados por dos antiguos caminos de herradura que cruzan el mencionado arroyo en el mismo punto, con dirección W.

La geología de esta zona viene determinada por pizarras precámbricas y depósitos aluviales, originándose muy cerca un profundo cañón encajonado con fuertes pendientes, por el que discurre el arroyo "Cabril" hasta las proximidades de su desembocadura en el río Almonte.

El hallazgo de esta pequeña necrópolis viene a sumarse a los datos ya conocidos que evidencian un intenso poblamiento rural en toda la zona en épocas antiguas. Restos arquitectónicos pertenecientes a asentamientos rurales se han podido documentar en diversos puntos del término, destacando por su proximidad a la necrópolis de Santa Ana los de "El Pajar del Toro", "Las Vegas", "Fuente del Bote", "Los Términos", "La Ventosilla", "Tejarejo", "Parapuños de Doña Teodora", "La Saucera", "Cerro Palomas", "Fuente Casillas", "El Herruz", "Las Capellanías", y otros.

El análisis de estos asentamientos, y , sobre todo, las excavaciones realizadas en la villa de "Los Términos", nos permiten establecer algunas apreciaciones cronológicas. Los datos más significativos apuntan a un intenso poblamiento en época tardorromana, aunque algunos materiales procedentes de "Los Términos" permiten empezar a vislumbrar un horizonte cronológico anterior, con marcado carácter indígena, perceptible sobre todo en las producciones cerámicas y en las técnicas de construcción herederas de los sistemas indígenas constatados en los poblados de la Edad del Hierro más próximos. El régimen de explotación rural se intensificará en época tardía, siguiendo una tónica general común a toda la región. A este momento corresponde el auge de la explotación de "Los Términos", con presencia de algunos elementos "de prestigio" indicadores del desarrollo económico, como son mosaicos o producciones cerámicas de origen norteafricano, canalizadas comercialmente desde los centros urbanos más destacados, sobre todo Emerita Augusta.

A partir del siglo V comienza a observarse un deterioro de esta dinámica, correspondiendo a este momento el abandono de algunas explotaciones, como parece ocurrir en "Los Términos", perviviendo no obstante, ya en época visigoda, un importante poblamiento rural, que puede rastrearse por la toponimia, y arqueológicamente por la presencia de estructuras arquitectónicas definidoras de la nueva mentalidad (basílicas y necrópolis). Para el estudio que nos ocupa, topónimos como "La Moheda" o "El Herruz", a los que podemos añadir algunos hallazgos arqueológicos, sobre todo cerámicos, como los realizados en "Los Valles", permiten constatar la presencia de un poblamiento rural significativo en los inicios de la Edad Media. A estos datos cabe añadir el hallazgo realizado en 1986, durante unas obras de remodelación realizadas en la ermita de Santa Ana, de un enterramiento de inhumación en el que se pudo recoger un recipiente cerámico adscribible al periodo visigodo. Esta tumba y algunos restos de muros visibles en superficie permiten suponer que la ermita de Santa Ana pueda estar emplazada sobre las ruinas de una iglesia visigoda.

Otros datos alusivos a necrópolis nos suministra la presencia de enterramientos excavados en la pizarra en los alrededores de la ermita de Santa Ana y en "Los Valles", y la epigrafía funeraria. Sólo se conserva una inscripción recogida en el C.P.I.L. con el nº 335 (Pujol, 1974: 185 y ss.), y una estela funeraria con dos figuras esculpidas, conservada en el Museo de Cáceres (Martin Gil, 1932).

Una vez en el yacimiento pudimos comprobar que la acción de los tractores en la extracción de tierras había afectado a la zona central de la plataforma, ligeramente ataludada, poniendo al descubierto los enterramientos 1, 2, 3, y 4 que habían sido inmediatamente abiertos y vaciados, apareciendo las lajas de pizarras que formaban las cubiertas diseminadas por todo el área. Era visible también la cubierta del enterramiento nº 5.

El sistema empleado fue la excavación en extensión, con cortes de 4 ms. de lado, hasta cubrir toda la plataforma artificial, rebajándose el terreno hasta la cota de los vértices superiores de las lajas de los enterramientos, o en su caso de las cubiertas, evitando descubrir parte del alzado de las cajas, lo que habría contribuido a su rápida degradación, además de resultar a nuestro juicio innecesario. El resultado de los trabajos (además de la documentación de una serie de tumbas excavadas en la roca situadas junto a la ermita) fue el descubrimiento de un total de siete estructuras pertenecientes a enterramientos de inhumación, de los cuales únicamente dos se encontraron intactos.

Los materiales hallados, una vez inventariados y documentados adecuadamente, se depositaron en el Museo Provincial de Cáceres.

## 2. DESCRIPCION DE LOS RESTOS HALLADOS

Los enterramientos documentados se agrupan en dos áreas. Los numerados del 1 al 7 se hallan comprendidos en la plataforma cuyo descubrimiento ha motivado esta intervención de urgencia (Fig. 1). Los tres restantes pertenecen al área próxima a la ermita de Santa Ana, núcleo que estuvo compuesto por otras tumbas excavadas en la roca, hoy sumergidas bajo el pequeño pantano que se extiende a los pies de la ermita, y de las que tenemos noticias por las gentes del lugar. Cabe suponer la presencia de otros enterramientos próximos a la ermita, pero no visibles en superficie, y que por tanto no corren ningún peligro inmediato, hecho por el que consideramos innecesario sondear buscándolos.

A) Enterramiento nº 1 (Fig. 2).

Orientación SW-NE 65°

Sepultura de planta rectangular en forma de fosa, revestida por tres lajas de pizarra en cada uno de sus lados mayores y una en los menores. Su cubierta estaría formada por lajas de pizarra que se conservaban dispersas en los alrededores de la tumba.

Por sus dimensiones cabe pensar que -al igual que en los enterramientos 5 y 6, en que se hallaron in situ- estaban dispuestas paralelas unas a otras en sentido transversal respecto a la fosa. El nivel de base de este enterramiento está formado por tierra arcillosa de tonalidad rojiza, muy compactada.

Dimensiones: longitud 1'80 ms., anchura en el lado SW 0'56 ms., anchura en el lado NE 0'38, profundidad 0'40 ms.

A nuestra llegada al yacimiento ya había sido abierta y vaciada, sin que pudiésemos hallar en el terreno ningún indicio de su contenido, aunque, según nos contaron las gentes que la vieron abrir, no ofreció ajuar de ningún tipo. (Fig. 2)

#### B) Enterramiento nº 2 (Fig. 3).

Orientación W-E

Sepultura de planta rectangular en forma de fosa, revestida por ladrillos y fragmentos de téglulas trabados en seco, con unas dimensiones aproximadas de 20 x 0'5 cms., que se disponen a modo de muretes; en ocasiones se ha completado la obra encajando fragmentos de pizarras. Su cubierta estaría formada por lajas de pizarra que, como en el caso anterior, se conservaban dispersas en los alrededores de la tumba, habiendo estado probablemente dispuestas paralelas unas a otras en sentido transversal respecto a la fosa. La fábrica de esta sepultura no fue cuidadosa, como prueba el hecho de que uno de los lados mayores no es completamente recto, sino que presenta un abombamiento hacia el exterior. Se remató en forma de semicírculo el estrechamiento hacia la zona de los pies. El nivel de base de este enterramiento es también de tierra arcillosa de tonalidad rojiza, muy compactada.

Dimensiones: longitud 1'93 ms., anchura en el lado W 0'45 ms., estrechándose progresivamente hasta el remate semicircular de los pies, profundidad 0'51 ms.

Como en el caso anterior, hallamos este enterramiento abierto, y vaciado su contenido. Merced a la información oral obtenida sabemos que de él proceden un anillo (Fig. 13, núm. 1), un recipiente cerámico (Fig. 13, núm. 3), un clavo (Fig. 13, núm. 2) y algunos restos óseos. Respecto a éstos últimos, se trata de dos fragmentos del cráneo, al parecer de parietal, sin láminas externa e interna; un resto (longitud 8'5 cms) de hueso largo que por sus medidas (perímetro de 70 mm., diámetro antero-posterior de 24 mm., diámetro transversal de 20 mm) y su índice cnémico de 83.3 (tibia no aplanada) parece corresponder a una tibia; finalmente cinco pequeños fragmentos de huesos largos que por sus características de forma -no se pudieron tomar medidas- corresponden a otra tibia. No se apreciaron lesiones óseas. Estos restos pertenecen a una mujer adulta.

#### C) Enterramiento nº 3 (Fig. 4).

Orientación SW-NE 80°

Sepultura de planta rectangular en forma de fosa, revestida por lajas de pizarra hincadas verticalmente en los extremos; en los lados mayores, estas mismas lajas hincadas se alternan con pequeñas pizarras colocadas horizontalmente hasta nivelar la superficie que había de sustentar la cubierta, de la que resta en el lado de los pies una laja de pizarra dispuesta trasversalmente. El nivel de base está formado por tierra arcillosa de tonalidad rojiza, muy compactada. Como en los casos anteriores, las lajas de pizarra que formaron la cubierta se hallaban dispersas en los alrededores de la tumba.

Dimensiones: longitud 2'12 ms., anchura en el lado SW 0'43 ms., anchura en el lado NE 0'38, profundidad 0'451 ms.

Al igual que en los enterramientos ya descritos, a nuestra llegada al yacimiento había sido abierta y vaciada, hallándose en su interior, durante los trabajos de limpieza que llevamos a cabo, un clavo de hierro (Fig. 13, núm. 4). Por los datos que poseemos cabe suponer que no presentaba ajuar.

## D) Enterramiento n° 4 (Fig.5).

Orientación SW-NE 115°

Sepultura de planta rectangular en forma de fosa, revestida por varias lajas de pizarra en cada uno de sus lados mayores y una en los menores; se emplearon además pequeños fragmentos de pizarra para enrasar con la superficie. Su cubierta estaría formada por lajas de pizarra que se conservaban dispersas en los alrededores de la tumba y que estarían dispuestas paralelas unas a otras en sentido transversal respecto a la fosa. El nivel de base de este enterramiento está formado por tierra arcillosa de tonalidad rojiza, muy compactada.

Dimensiones: longitud 1'96 ms., anchura en el lado SW 0'54 ms., anchura en el lado NE 0'43, profundidad 0'43 ms.

A nuestra llegada al yacimiento ya había sido abierta y vaciada, sin que pudiésemos hallar en el terreno ningún indicio de su contenido, aunque, según nos contaron las gentes que la vieron abrir, en su interior se hallaron un clavo (Fig. 13, núm. 6) y una argolla (Fig. 13, núm. 5).

## E) Enterramiento n° 5 (Fig. 6 y 7).

Orientación SW-NE 70°

Sepultura de inhumación localizada durante los trabajos de excavación a unos 15 cms. de profundidad.

Cubierta totalmente por lajas dispuestas de manera transversal a la fosa y sujetas con barro, ocupando una superficie de 2'50 x 1'06 ms. Una vez levantada la cubierta se procedió a la excavación del enterramiento, tratándose de una sepultura de planta rectangular formada por lajas de pizarra hincadas en el suelo, y algunos pequeños fragmentos dispuestos de forma vertical enrasando con el nivel de sustentación de la cubierta. El nivel de base de este enterramiento está formado por tierra arcillosa de tonalidad rojiza, muy compactada.

Dimensiones: longitud 2'24 ms., anchura en el lado SW 0'40 ms., anchura en el lado NE 0'40, profundidad 0'26 ms.

Durante los trabajos de limpieza en este enterramiento se pudieron documentar restos óseos pertenecientes a dos individuos de sexo femenino, dispuestos en decúbito supino, sobre los que se hallaba la tibia de un tercer cadáver, aunque en un estado prácticamente irreconocible. Detalladamente, las piezas óseas presentes son:

- Del primero de los cadáveres, restos de coxal izquierdo, restos de cabeza de fémur izquierdo, fragmentos de fémures derecho e izquierdo, tibia derecha, restos de tibia izquierda, fragmentos de peroné derecho, parte de metatarsiano tercero derecho y astrágalo derecho incompleto.

a) Fémur derecho: pieza incompleta conservándose parte de epífisis superior y diáfisis. Las medidas que han podido tomarse son:

- Diámetro subtrocantéreo:	
- antero posterior	= 25 mm
- transverso	= 34 mm.
- Diámetro diafisario:	
- ántero-posterior	= 26 mm.
- transverso	= 25 mm.
- Perímetro	= 80 mm.
- Índice mérico	= 73.5
	(hiperplatimeria)
- Índice pilástrico	= 104
	(Pilastra débil)

No se aprecian lesiones.

b) Fémur izquierdo: Fragmento de diáfisis. Medidas tomadas:

- Diámetro diafisario:
  - ántero-posterior = 26 mm.
  - transverso = 25 mm.
- Perímetro = 80 mm.
- Índice pilástrico = 104  
(Pilastra débil)

No aparecen señales de lesiones.

c) Tibia derecha: Al extraerla sólo pudimos conservar dos fragmentos de extremidad proximal y parte del cuerpo, aunque conseguimos medir in situ la longitud. Medidas de este hueso:

- Diámetro ántero-posterior = 31 mm.
- Diámetro transverso = 20 mm.
- Perímetro = 75 mm.
- Longitud = 355 mm.
- Índice cnémico = 64.5  
(Mesocnemia. Tibia poco aplanada)

Debido a su mal estado, tampoco descubrimos lesiones.

d) Peroné derecho: Resto de extremidad distal. No ha sido posible determinar medidas ni se aprecian lesiones.

e) Astrágalo derecho: Le falta parte de la cara superior, conservándose el resto del hueso. Medidas tomadas:

- Altura aproximada = 30 mm.
- Anchura = 43 mm.
- Longitud = 55 mm.
- Índice de altura = 78 mm.
- Índice de anchura = 55 mm.

No detectamos ninguna lesión.

-Del segundo sujeto, fragmentos de tibias derecha e izquierda y restos de peroné izquierdo.

a) Tibia izquierda: A pesar de estar en el lado derecho de la tumba pertenece a un miembro izquierdo. Se recuperaron los dos tercios superiores de la diáfisis. Medidas tomadas:

- Longitud aproximada = 355 mm.
- Diámetro ántero-posterior = 30 mm.
- Diámetro transverso = 18 mm.
- Perímetro = 80 mm.
- Índice cnémico = 60  
(Platicnemia. Tibia aplanada)

No se aprecian señales de lesiones.

b) Peroné izquierdo: Fragmento de mitad inferior. Las medidas tomadas son:

- Diámetro ántero-posterior = 10 mm.
- Diámetro transverso = 14 mm.
- Perímetro = 47 mm.
- Índice diafisario = 140

No hay existencia de lesiones.

-Fragmentos de un hueso largo prácticamente irreconocible, que podrían pertenecer al tercer individuo al que hemos aludido más arriba. Se constató finalmente en esta tumba 5 la presencia de materia orgánica, y tierra de tonalidad oscura que, junto a algún pequeño fragmento de carbón, pueden indicar que la tumba contuvo unas parihuelas o algún soporte de madera.

F) Enterramiento nº 6 (Figs. 8 y 9).

Orientación SW-NE 100°

Sepultura de inhumación localizada durante los trabajos de excavación a unos 20-25 cms. de profundidad. Cubierta totalmente por lajas dispuestas de manera transversal a la fosa y sujetas con barro, ocupando una superficie de 2'75 x 1'05 ms. Una vez levantada la cubierta se procedió a la excavación del enterramiento, tratándose de una sepultura de planta rectangular formada por lajas de pizarra hincadas en el suelo, y algunos pequeños fragmentos dispuestos de forma vertical enrasando con el nivel de sustentación de la cubierta. El nivel de base de este enterramiento está formado por tierra arcillosa de tonalidad rojiza, muy compactada.

Dimensiones: longitud 2'21 ms., anchura en el lado SW 0'56 ms., anchura en el lado NE 0'43, profundidad 0'39 ms. Durante los trabajos de limpieza en este enterramiento se pudieron documentar restos óseos pertenecientes a un individuo de sexo femenino, junto con materia orgánica en descomposición, aunque en general el contenido estaba alterado por intrusiones de pequeños animales, pudiendo advertirse incluso telarañas. Por todo ello los restos óseos se hallaban en muy mal estado. En el ángulo SW, a la derecha de la posición que ocupó originariamente la cabeza de la difunta, se colocó un jarrito funerario fabricado a torno, de base plana, cuerpo de tendencia globular, cuello recto y borde vuelto al exterior con labio redondeado (Fig. 13, núm. 7); está realizado con pasta de tonalidad clara, cocido a fuego oxidante, con superficies alisadas -excepto en el cuello, en el que se observan bandas bruñidas verticales y paralelas; probablemente fue introducido ya roto en la sepultura, puesto que la parte del borde que le falta no se halló en el interior; las características de esta pieza permiten adscribirla cronológicamente a época tardorromana. En el ángulo opuesto, a los pies, se halló un fragmento de base plana de un recipiente de paredes globulares, realizado a torno y con fuego oxidante (Fig. 13, núm. 8); posee una pasta de mala calidad, con abundantes elementos desgrasantes y superficies bizcochadas; aunque sólo se conservaba un fragmento, el estado de la pieza -semideshecha y casi convertida en arcilla de nuevo- nos hace suponer que se depositó el recipiente ya roto, con la base completa, probablemente conteniendo ofrendas alimentarias, cumpliendo la función de plato, hecho constatado frecuentemente en enterramientos tardorromanos.

Los restos óseos pertenecían como ya hemos dicho a un individuo de sexo femenino en tendido supino. Por las pésimas condiciones de acondicionamiento no ha sido posible encontrar esqueleto craneal, vertebral, ni torácico, así como tampoco huesos de manos o pies, e incluso, algunos de los huesos aparecidos se deshacían en polvo al extraerlos. Entre los restos que observamos in situ están: fragmentos de húmero y cúbito derecho, tres restos óseos sin identificar, fragmentos de fémures derecho e izquierdo, restos de la parte derecha de coxal, tibia incompleta derecha, resto de peroné derecho y pequeños restos óseos en la zona inferior de la tumba, que posiblemente correspondan a los restos de los pies. Al profundizar un pequeño nivel en la parte superior descubrimos diminutos fragmentos pertenecientes al cráneo y un resto de hueso largo, al parecer de extremidad superior.

a) Fémur derecho: incompleto, conservándose los dos tercios inferiores de la diáfisis. Las medidas que pudieron tomarse son:

- Diámetro diafisario:		
- ántero-posterior		= 26 mm.
- transverso		= 25 mm.
- Perímetro		= 80 mm.
- Índice pilástrico		= 104
		(Pilastra débil)

En esta pieza no apreciamos lesiones.

b) Fémur izquierdo: fragmento correspondiente a los dos tercios inferiores del cuerpo del hueso. Sus medidas son:

- Diámetro diafisario:
  - ántero-posterior = 25 mm.
  - transverso = 25 mm.
- Perímetro = 80 mm.
- Índice pilástrico = 100  
(Pilastra débil)

Tampoco se descubrió ninguna lesión.

c) Tibia derecha: resto que corresponde a parte de la diáfisis. Sus medidas son:

- Diámetro ántero-posterior: = 31 mm.
- Diámetro transverso = 18 mm.
- Perímetro = 75 mm.
- Índice cnémico = 58  
(Platicnemia. Tibia aplanada)

En este hueso tampoco se apreciaron lesiones.

G) Enterramiento nº 7 (Fig. 3).

Orientación W-E

Este enterramiento fue localizado durante los trabajos de excavación, muy próximo a la superficie. Se adosó al enterramiento nº 2, aprovechando su lado S como muro de contención. Tiene forma rectangular, y está delimitado por lajas de pizarra dispuestas de forma vertical. No se halló cubierta por estar saqueada desde antiguo, acción que supuso la desaparición de algunas de las lajas que lo delimitaban por el lado N. El nivel de base de este enterramiento está formado por tierra arcillosa de tonalidad rojiza, muy compactada.

Dimensiones: longitud 1'73 ms., anchura en el lado W 0'55 ms., anchura en el lado E 0'46, profundidad 0'22 ms.

H) Enterramiento nº 8 (Fig. 10).

Orientación W-E

Sepultura de inhumación localizada durante las obras que se llevaron a cabo con el fin de instalar unos servicios anexos a la ermita de Santa Ana en 1986.

Cuando los obreros excavaban en el lado derecho del ábside de la ermita hallaron, a unos 50 cms. de profundidad, una laja de pizarra de 1'92 ms. de longitud, que una vez levantada resultó ser la cubierta de un enterramiento de inhumación. Se trata de una fosa de forma rectangular, que presenta en su lado S un refuerzo formado por tres grandes lajas de pizarra colocadas de manera vertical, y una serie de lajas de regular tamaño, que delimitan su contorno por los lados W, N y S. En la base del enterramiento se dispuso una gran laja de pizarra, que ocupa toda la cabecera y la zona media del mismo.

Dimensiones: longitud 1'90 ms., anchura en el lado W 0'50 ms., anchura en el lado E 0'40, profundidad entre 0'40 y 0'60 ms.

Los únicos objetos hallados en la tumba fueron un jarrito (Fig. 11, núm. 9) y su tapa, el primero de los cuales estaba situado en el ángulo SW, es decir, a la derecha del lugar que ocuparía la cabeza; se trata de una pieza de forma bitroncocónica no simétrica; se realizó a mano con pastas no decantadas. Exteriormente se recubrió de un engobe rojizo prácticamente perdido, siendo la pasta de un tono marrón-verdoso. Es un elemento de fabricación torpe, probablemente local, como es usual en los jarritos funerarios visigodos de la provincia de Cáceres.

I) Enterramiento nº 9 (Tumba excavada en la roca nº 1) (Fig. 11).

Orientación N-S

Expoliada desde antiguo. Se trata de un enterramiento de inhumación excavado en la pizarra; puede que dos rebajes perceptibles en dos de sus lados sean canalillos excavados intencionadamente.

Dimensiones: longitud 1'81 ms., anchura en el lado N 0'53 ms., anchura en el lado S 0'49, profundidad entre 0'25 y 0'46 ms.

J) Enterramiento nº 10 (Tumba excavada en la roca nº 2) (Fig. 12).

Orientación NE-SW 39°

Expoliada desde antiguo. Se trata de un enterramiento de inhumación excavado en la pizarra; se hallaba cubierta por sedimentos.

Dimensiones: longitud 1'90 ms., anchura en el lado NE 0'70 ms., anchura en el lado SW 0'53, profundidad entre 0'28 y 0'30 ms.

### 3. VALORACION

#### 3.1. TIPOLOGIA DE LAS TUMBAS

El tipo de sepulturas realizadas con lajas de pizarra, se halla documentado en numerosos yacimientos peninsulares con cronologías que abarcan desde principios del siglo IV al siglo VII, como pueden ser el Cortijo de Chopo en Granada, Segobriga, Madrona, Marugán, etc (Almagro, 1975; Molinero Pérez, 1952, 191, Pérez Torres, 1989). En Extremadura las tenemos en las necrópolis de Alconétar, Casa Herrera, Ibahernando, Granadilla, Campolugar, Berzocana, Galisteo y Valverde del Fresno, entre las publicadas (Caballero Zoreda, 1970, 1976; Cerrillo, 1975, 979-988; Donoso Guerrero, 1970, 327-335; Callejo Serrano, 1971, 36-56; Fernández de la Mora, 1974: 195-202; García de Figuerola, 1985: 371-37), y otras necrópolis menos conocidas como las del Rebozo en Holguera, la de Puerto Roque en Valencia de Alcántara, la Moheda de Quiñones en Aliseda, La Caballería de Doña Petra en Logrosán, las de Alía y Fresnedoso de Ibor, y la recientemente excavada de La Hilera en Navalmoral de la Mata. Se trata del mismo tipo de enterramiento presente en multitud de necrópolis tardorromanas y visigodas, caracterizándose siempre por estar delimitada la tumba por una caja de piedras, que no tienen que ser necesariamente pizarras, sino el material más frecuente en el entorno de la necrópolis; de hecho en necrópolis como la de Alcalá de Henares (Méndez Madariaga, 1989) las tumbas se realizan con roca caliza.

Respecto a la sepultura realizada con ladrillos y tégulas, aunque es menos frecuente, está constatada también en numerosos yacimientos pertenecientes a un horizonte cronológico tardorromano e incluso visigodo. Se han documentado numerosos ejemplos en las excavaciones de urgencia realizadas en el casco urbano de Mérida, además de en Casa Herrera, en Alconétar y en la necrópolis de Valdecebadar en Olivenza (Caballero Zoreda, 1970; 1976; Ulbert, 1973) entre otros lugares.

Merecen citarse además las tumbas descritas por F. Jiménez de Gregorio en la vega del arroyo Navalgallo, en la comarca de La Jara, donde al parecer se hallaron, junto a tumbas realizadas con lajas de pizarra, tumbas de ladrillos; los escasos datos proporcionados con respecto a los ajuares descartan su adscripción a épocas visigodas, tratándose casi sin lugar a dudas de ajuares tardorromanos (Jiménez de Gregorio, 1953: 375, 376).

Por lo que respecta a las tumbas que se agrupan en torno a la iglesia conviene destacar la frecuencia de la asociación de ermita y tumbas excavadas en la roca. Por sus características formales podrían encuadrarse en el tipo I propuesto por González Cordero para las tumbas excavadas en roca de la provincia de Cáceres (González Cordero, 1989: 137); en ambos casos la talla ha sido muy irregular, debido a las propias condiciones de la roca.

En el enterramiento nº 9 se ha tratado de tallar la piedra hasta conformar un sarcófago casi exento, en el que se practicaron tres rebajes a modo de canalillos, de difícil interpretación, no descartándose la posibilidad de que correspondan a una reutilización de la tumba en un momento posterior con una finalidad no determinada.

El enterramiento nº 10 es más sencillo; para su elaboración se rebajó únicamente el espacio destinado a fosa para acoger el cadáver, dejando el resto de la piedra sin trabajar. Las tumbas excavadas en la roca, a pesar que tradicionalmente se ha considerado que sólo lo eran en granito, están ligadas a la litología predominante. La necrópolis de Santa Ana apoyaría la teoría de que el precedente de las tumbas excavadas en la roca no es otro que un estrato romano bajo-imperial. En las necrópolis de los siglos V, VI y VII -como Cañamero, Campolugar, Idahna-a-Velha, Berzocana etc. (Callejo Serrano, 1971: 36-51; González Cordero, 1989: 133-144)- vemos entre sepulturas de ladrillos, de lasjas hincadas en el suelo, de tégulas, etc., tumbas excavadas en la roca. Lo que parece claro en todos los casos es que son siempre anteriores a la repoblación. Gonzalez Cordero publicó hasta ochenta y siete conjuntos sólo en la Provincia de Cáceres, entre ellos éste de Santa Ana y otro en el mismo término municipal de Monroy, en el lugar conocido como "Los Valles"(González Cordero, 1989: 143).

La tumba descubierta en 1986 bajo los cimientos de la actual iglesia guarda las mismas características tipológicas que el tipo ya descrito de tumbas fabricadas con lasjas de pizarra y cubiertas con el mismo material, no obstante pequeñas diferencias como el hecho de poseer a modo de suelo una laja de pizarra o estar formada su cubierta con una sola laja la convierten en un caso singular respecto a las anteriores.

### 3.2. ORGANIZACION DEL ESPACIO

Podemos establecer dos modelos organizativos distintos en la necrópolis de Santa Ana:

- El primero de ellos es un modelo propio del mundo tardorromano, un área de tumbas en la plataforma sobre un camino. En el caso de Santa Ana, se trata de una plataforma artificial creada sobre la pizarra amontonando arcillas y cantos rodados de un cerro proximo al W. Por el lado cercano al arroyo queda sobreelevada, mientras que por sus frentes restantes está delimitada por caminos que conducen a un único paso en el río, teniendo a nuestro entender uno de ellos el fin de rodear la necrópolis y hacerla visible desde todos los puntos.

Esta misma situación destacada, en relación con un río y un camino, es frecuente en el mundo funerario tardorromano y visigodo, como podemos ver en Campolugar (Cáceres), el Carpio de Tajo (Toledo) o el Cortijo del Chopo (Granada) (Callejo Serrano, 1971, 37; Ripoll, 1985; Pérez Torres, 1985, 1065) por citar sólo algunos ejemplos.

En este modelo organizativo el reaprovechamiento de una tumba para sucesivos enterramientos se interpreta habitualmente como la reunión de los cuerpos de un grupo social con vínculos de parentesco, cuyos miembros hayan fallecido a intervalos más o menos regulares de tiempo, siempre que exista memoria de la tumba. Se trata por tanto de un modelo organizativo familiar evolucionando hacia una ruptura de sí mismo a medida que se pierde la memoria de los enterramientos o su manifestación externa.

La observación del plano de distribución de las tumbas agrupadas en la plataforma, desde la óptica de su organización espacial (Cerrillo, 1989) permite atribuir un papel principal a la tumba nº 2, al ser aquella que presenta un posición central dentro del espacio destinado a los enterramientos, y haber generado, probablemente, la elaboración de la plataforma.

El emplazamiento de varios enterramientos concentrados en la plataforma puede indicar la existencia de algún tipo de vínculo familiar o social ya sugerido para otras necrópolis del mismo período (Méndez Madariaga, 1989: 166-167; Fernández Galiano, 1976: 21; Domínguez Monedero, 1986) siendo el "panteón" un esquema de enterramiento muy difundido en época visigoda. Además de la evidente vinculación entre enterramientos que supone la agrupación sobre la plataforma (la inversión de gasto energético social hace presumible su adscripción a un grupo concreto de individuos, a juzgar por su pequeño tamaño, probablemente una familia) parecen estar especialmente unidas las tumbas 2 y 7, que comparten uno de sus costados, fenómeno documentado tanto

en suelo peninsular como fuera de él (Fernández Godín, 1930: fig-4; Priego Fernández del Campo, 1982; Alonso Sánchez, 1976: 302; Simmer, 1987: 31-40). El tamaño menor de la tumba 7 permite asociarla a un individuo de menores dimensiones, probablemente un niño, con lo cual el último individuo femenino de la tumba 2, justificaría la elaboración de la tumba 7 (aprovechando uno de los lados de la 2), y que sus caracteres tipológicos parezcan más tardíos, así como el ajuar en ella depositado; cabe la posibilidad de que ambos individuos tuvieran una relación madre-hijo, hecho que no ha podido ser demostrado, al haber encontrado la tumba 7 saqueada desde antiguo.

### 3.3. RITUAL FUNERARIO

Los restos óseos hallados, aunque muy deteriorados, permitieron constatar la realización de inhumaciones en decúbito supino, con una tendencia clara a situar la cabeza hacia el W y los pies al E, o lo que es lo mismo "mirando al sol naciente"; su mal estado de conservación no ha possibilitado determinar la colocación de los brazos, y por tanto la presencia o no de sudarios, frecuentes en las necrópolis de estos momentos, aunque podemos suponer su existencia por que no se han hallado los elementos metálicos que acompañan a las inhumaciones vestidas. El hallazgo de clavos en tres de los enterramientos así como fragmentos de carbón (enterramiento nº 5) lleva a pensar en algún elemento muy sencillo, posiblemente unas parihuelas, con el que el cadáver fue depositado en el interior de la fosa.

Tras el análisis de los restos óseos y basándonos en la comparación de nuestros datos con algunos estudios realizados (Isca & Miller, 1984; Reverte, 1981; Porras, 1988; 1989; Genoves, 1980) podemos dar una aproximación del sexo y etapa de la vida en el momento del óbito -aunque no con exactitud debido al gran deterioro de los fragmentos encontrados- tratándose, al parecer, en todos los casos de restos pertenecientes a mujeres adultas. No ha sido posible encontrar ningún indicio de lesiones patológicas debido al escaso número de restos óseos, a la falta de importantes partes de los huesos y al grave deterioro que presentaban. No es extraño el caso del enterramiento nº 5, en el que se hallaron restos óseos de tres individuos, ya que la reutilización de una misma tumba por diferentes individuos constituye un hábito frecuente en las necrópolis de época visigoda.

El hecho de la reutilización supone una conservación de la memoria de la tumba o simplemente de algún signo externo de la presencia de la misma, que permita el reaprovechamiento, de manera que una nueva inhumación no implique la destrucción del cadáver anterior, facilitando la reunión de los cadáveres de individuos que estuvieron vinculados en vida.

En cuanto a los ajuares hallados, aunque se trata de piezas muy diversas, corresponden, en general, al tipo de depósito funerario propio de las necrópolis lusitanas entre los siglos IV y VII, consistiendo el mismo en elementos con función claramente ritual, en objetos de adorno personal (un aro de bronce abierto en la parte superior, de sección circular disminuyendo hacia los extremos, que suponemos un pendiente y un anillo de bronce realizado con una fina lámina de sección rectangular en la que nace un cabujón que debió llevar un piedra o pieza de pasta vítrea incrustada hoy perdida) y en elementos asociados al soporte del cadáver (algunos clavos de hierro con vástagos de sección cuadrada), derivados probablemente de parihuelas o tablas de madera o corcho, pero en ningún caso de cajas. Los elementos cerámicos que hallamos en el interior de las tumbas, (puede decirse que no hay materiales asociados al relleno de ésta) son, como ya hemos dicho, piezas enteras o depositadas ya rotas, que a pesar de su intención claramente ritual, suponen una degeneración en la atención que se presta a la calidad del ajuar.

Los jarritos, en los tres casos, estaban situados al suroeste de la tumba, es decir, a la derecha de la cabeza del cadáver, que debió estar amortajado, pero carecer de ataúd. El jarrito funerario adscribible a una cronología más antigua es el del enterramiento número 6, tratándose claramente de cerámica común tardorromana; además, va asociado a una base plana depositada a los pies del

cadáver, cumpliendo la función del plato, propio de los ajuares tardorromanos. Nos parece innecesario citar la gran cantidad de paralelos que existen para este tipo de cerámica, por ser la usual en cualquier yacimiento tardorromano. Se trata de un tipo cuya calidad indica todavía la existencia de talleres de alfareros que distribuyen sus productos por una comarca concreta. Por el contrario, los otros dos jarritos funerarios responden claramente a fabricaciones locales, muy puntuales, de personal escasamente especializado y, por tanto, a un momento cronológico en que los canales de distribución habituales se han visto interrumpidos. La falta de paralelos para estos dos recipientes, de más calidad el del enterramiento número 2, se debe al mismo hecho de su fabricación local, que hace que no responda a un tipo establecido. A pesar de que se trata de una misma categoría funcional, la de jarrito funerario para contener líquidos, presentan diferencias formales evidentes entre ellos y respecto a todos los otros publicados, como podemos ver comparándolos, por ejemplo, con los del Museo Provincial de Cáceres (Cerrillo, 1980).

Desde el punto de vista cronológico, los aspectos ya tratados parecen indicar la adscripción del ajuar de la tumba 6 a un momento situado entre los siglos IV-V, momento que suponemos algo posterior a la construcción de la plataforma artificial para sustentar este núcleo de enterramientos. El ajuar hallado en la tumba 2 parece corresponder a una fecha más tardía, no siendo, a nuestro entender, el depósito funerario encontrado el que fecha la construcción de esta tumba, sino sólo su reutilización posterior (ya hemos dicho que existen razones para considerar esta tumba nº 2 la más antigua del núcleo de la plataforma).

#### 4. CONCLUSIONES

- La necrópolis de Santa Ana es el cementerio de una pequeña población de origen hispanorromano que conserva rituales de enterramientos romanos, como la realización de tumbas con ladrillos o lajas de pizarra, o la deposición de ofrendas al muerto, mediatizados por otros propios de influencia visigoda, como las reutilizaciones sucesivas de las sepulturas en base a grupos familiares. Las estructuras funerarias poseen en la transición del mundo romano al medieval una escasa potencia evolutiva, existiendo variaciones solamente en función de las posibilidades del medio a la hora de elegir los materiales con que se van a realizar las tumbas. Este es un hecho que evidencia cierto conservadurismo social. En las necrópolis peninsulares de los siglos V y VI se ha observado un fenómeno de decantación de los ritos funerarios hispanorromanos, con rituales funerarios alóctonos (primero el cristianismo y después la influencia de la población visigoda), fenómeno que una vez culminado produjo un estancamiento en rituales fundidos con escasa variabilidad.

- La población hispanorromana, que habitaba las explotaciones agropecuarias bajo-imperiales manifiesta unas preferencias funerarias concretas relacionadas con los caminos. Cuando los propietarios de estas explotaciones comienzan a erigir basílicas en sus propias tierras (siguiendo el llamado "ciclo de las iglesias propias") debió comenzar a gestarse un cambio en la mentalidad funeraria, por los valores simbólicos que aglutina la iglesia como estructura física.

- La transición entre el Bajo Imperio y el mundo visigodo es un tema al que, con honrosas excepciones, no se ha atendido debidamente, existiendo una evidente falta de interés en la investigación en lo que respecta al contingente hispanorromano y una falta de excavaciones sistemáticas y coherentes de esta época, en especial de necrópolis, de las que, por lo que respecta a Extremadura, sólo tenemos decimonónicas lecturas.

- La necrópolis de Santa Ana podría encuadrarse en el horizonte cultural de la transición del mundo tardorromano propiamente dicho, del que participa en especial el núcleo de tumbas de la plataforma sobre el arroyo, al ámbito altomedieval, en el que se convierte en una de las llamadas necrópolis de tradición romana, caracterizadas por la ausencia de inhumaciones vestidas (se detecta el

vestido por los adornos metálicos que lo acompañan) y por la presencia de ajuares "símbólicos" o "neutros" en el sentido de que no establecen diferenciaciones sociales o sexuales (Cerrillo, 1989). Este tipo de necrópolis se extiende por la Lusitania, la Bética y la zona mediterránea, es decir, las áreas más fuertemente romanizadas. Sus características se oponen a las de las necrópolis del Duero y a las típicamente visigodas de la Meseta. Como en Santa Ana, en las necrópolis de tipo romano hay una tendencia generalizada a situar el ajuar en la zona próxima a la cabeza del difunto, al contrario de lo que ocurre en las necrópolis del Duero, en las que se sitúan en la parte inferior. Lo que sí parece aleatorio es la posición del jarrito a izquierda o derecha de la cabeza.

Finalmente en las necrópolis de tradición romana hay una fuerte infiltración, en el ritual cristiano, de elementos paganos tradicionales, hecho constatado en Santa Ana por la presencia de los ajuares dentro de la tumba. Este debió ser un uso muy frecuente, como prueba que el Concilio II de Braga hubiera de prohibir la introducción de alimentos en los sepulcros o la realización de banquetes funerarios.

## 5. BIBLIOGRAFIA

ALMAGRO BASCH, M.

(1975): "La necrópolis hispanovisigoda de Segobriga, Saelices (Cuenca)". *Excavaciones Arqueológicas en España*, 84.

ALONSO SANCHEZ, M.A.

(1976): "Necrópolis de El Cerro de Las Losas en el Espartal (Madrid)", *Noticiario Arqueológico Hispánico* n° 4. Madrid.

ARGENTE OLIVER, J.L.

(1975): "La necrópolis visigoda del Lugar La Varella-Castellar (Codo, Zaragoza)", *Excavaciones Arqueológicas en España*, 87.

CABALLERO ZOREDA, L.

(1970): "Alconétar en la Vía romana de La Plata. Garrovillas (Cáceres)", *Excavaciones Arqueológicas en España*, 70.

CABALLERO ZOREDA, L.

(1974): "La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora). Un asentamiento en el Valle del Duero", *Excavaciones Arqueológicas en España*, 80.

CABALLERO ZOREDA, L. y ULBERT, T.

(1976): "La basílica paleocristiana de Casa Herrera en las cercanías de Mérida (Badajoz)", *Excavaciones Arqueológicas en España*, 89.

CALLEJO SERRANO, C.

(1963): "Templo visigodo dedicado a la Virgen en Ibahernando", *Rev. Estudios Extremeños*, XIX. 535-548.

CALLEJO SERRANO, C.

(1971): "Excavaciones realizadas en la "Cerca de los Hidalgos", Campolugar (Cáceres)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, XIII-XIV. 36-56.

CERRILLO y MARTIN DE CACERES, E.

(1975): "Excavaciones en la basílica de Magasquilla de los Donaire en Ibahernando (Cáceres)", *XIII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza. 979-988.

CERRILLO y MARTIN DE CACERES, E.

(1980): "Notas sobre cerámica funeraria: (siglos IV-VIII). La colección de jarros del Museo Arqueológico de Cáceres", *Miscelánea Cacerense, primera serie*. 51-64.

CERRILLO y MARTIN DE CACERES, E.

(1989): "El mundo funerario y religioso en época visigoda", *III Congreso de Arqueología Medieval Española*. 90-110.

DOMINGUEZ MONEDERO, A.J.

(1986): "La Chronica Caesaraugustana y la presunta penetración visigoda en Hispania", *Antigüedad Tardía III. Los Visigodos Historia y Civilización*. Universidad de Murcia. 61-68

DONOSO GUERRERO, R. y BURDIEL DE LAS HERAS, I.

(1970): "La necrópolis visigoda de Zarza de Granadilla (Cáceres)", *Trabajos de Prehistoria*, 27. 327-335.

FABIAN, J.F., SANTONJA, M., FERNANDEZ MOYANO, A. y BENET, N.

(1986): "Los poblados hispano-visigodos de "Cañal" (Pelayos, Salamanca). Consideraciones sobre el poblamiento entre los siglos V y VII en la provincia de Salamanca", *Estudios Arqueológicos*, I. 9-25.

FERNANDEZ DE LA MORA, I.

(1974): "Un importante ajuar visigodo", *Pyrenae*, 10. 195-202.

FERNANDEZ GALIANO, D.

(1976): "Excavaciones en la Necrópolis hispano-visigoda del Camino de los Aflijidos (Alcalá de Henares)". *Noticario Arqueológico Hispánico*, nº 4. 5-90.

FERNANDEZ GODIAN, S., PEREZ DE BARRADAS, J.

(1930): "Excavaciones en la Necrópolis visigoda de Daganzo de Arriba", *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades nº 114*. Madrid.

GARCIA DE FIGUEROLA, M.

(1984-85): "Una tumba tardo-romana con ajuar en Valverde del Fresno (Cáceres)", *Zephyrus*, XXXVII-XXXVIII. 371-375.

GENOVES, S.

(1980): "Determinación sexual en el hombre primitivo" (en Brothwell, D. y Higgs, E., *Ciencia en Arqueología*. Méjico.

GONZALEZ CORDERO, A.

(1989): "Las tumbas excavadas en la roca en la provincia de Cáceres", *Alcántara*, 17. 133-144.

HUBNER, W.

(1965): "Zur Chronologischen Gliederung des Gräberfeldes Von San Pedro de Alcántara, Vega del Mar (prov. Málaga)", *Madridrer Mitteilungen*, 6. 195-214.

HURTADO DE SAN ANTONIO, R.

(1977): *Corpus Provincial de Inscripciones Latinas*, Cáceres. 164.

ISCAN, M. y MILLER, P.

(1984): *Determination of sex from the tibia*.

JIMENEZ DE GREGORIO, F.

(1953): "Hallazgos Arqueológicos en la Jara, VI", *Archivo Español de Arqueología*, XXVI. 371-379.

MARTIN GIL, T.

(1932): "El arte en Extremadura. Una excursión a Monroy", *Rev. del Centro Estudios Extremeños, tomo VI*.

MARTIN GIL, T.

(1933): "Papeletas de Arte y Arqueología. El Arte en Extremadura. Excursiones a viejas ermitas. Pinturas al aire fresco", *Rev. del Centro Estudios Extremeños, tomo VII*.

MENDEZ MADARIAGA, A. y RASCON MARQUES, S.

(1989): "Los visigodos en Alcalá de Henares", *Cuadernos del Juncal I*.

MOLINERO PEREZ, A.

(1952): "Una nueva necrópolis visigoda en la Provincia de Segovia: Madrona", *Archivo Español de Arqueología nº 25*. 191 y ss.

PEREZ TORRES, C., RAMOS LIZANA, M. y TORO MOYANO, I.

(1989): "Necrópolis hispanorromana Cortijo del Chopo (Colomera, Granada)", *XIX Congreso Nacional de Arqueología, vol I*. 1065-1080.

PORRAS, I.

(1988): "Estudio de las 280 tibias medievales de la Colección de la Escuela de Medicina Legal de Madrid", *Actas de la Iª Reunión de la Asociación Española de Paleopatología*. Logroño.

PORRAS, I. y AYARZAGUENA, M.

(1989): "Estudio antropológico y paleopatológico en poblaciones visigodas. Revisión", *Actas de la IIª Reunión de la Asociación Española de Paleopatología*. Logroño.

PRIEGO FERNANDEZ DEL CAMPO, M.C.

(1982): "Excavaciones en la necrópolis de El Jardincillo (Getafe, Madrid)". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid nº 7/8*. 101-203.

PUJOL, A.

(1974): "Lápida funeraria de Monroy", *Rev. de Estudios Extremeños*, XXX, nº1. 185 y ss.

RIPOLL, G.

(1985): "La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)", *Excavaciones Arqueológicas en España*. 142.

SIMMER, A.

(1987): "La necropole merovingienne d'Audun-la Tiche", *Cahiers Archaeologiques* nº 35. Paris.

ULBERT, T.

(1973): "Die Westgotenzeitliche Kirche von Valdecebadar bei Olivenza (prov. Badajoz)", *Madridrer Mitteilungen*, 14. 201-219.



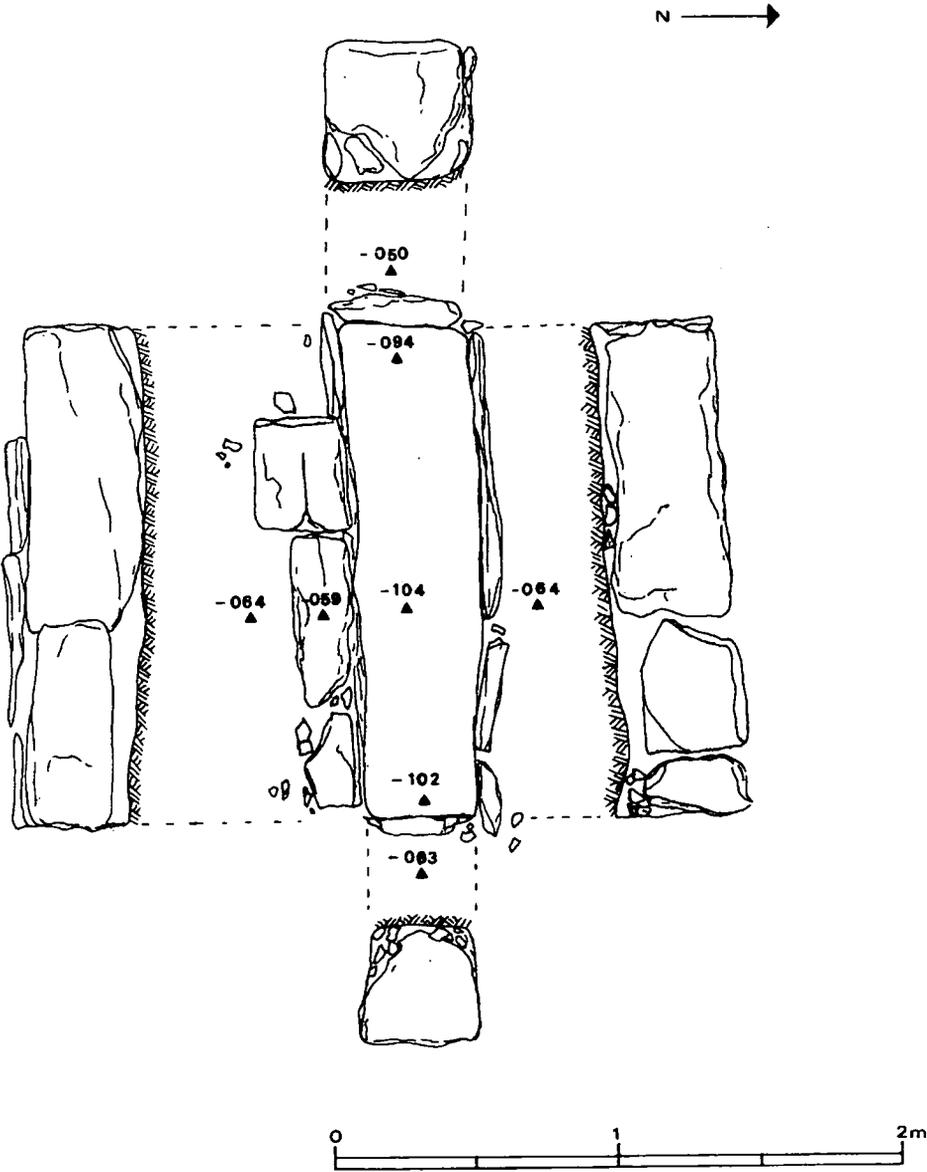


Fig. 2. Planta y alzados de la tumba 1.

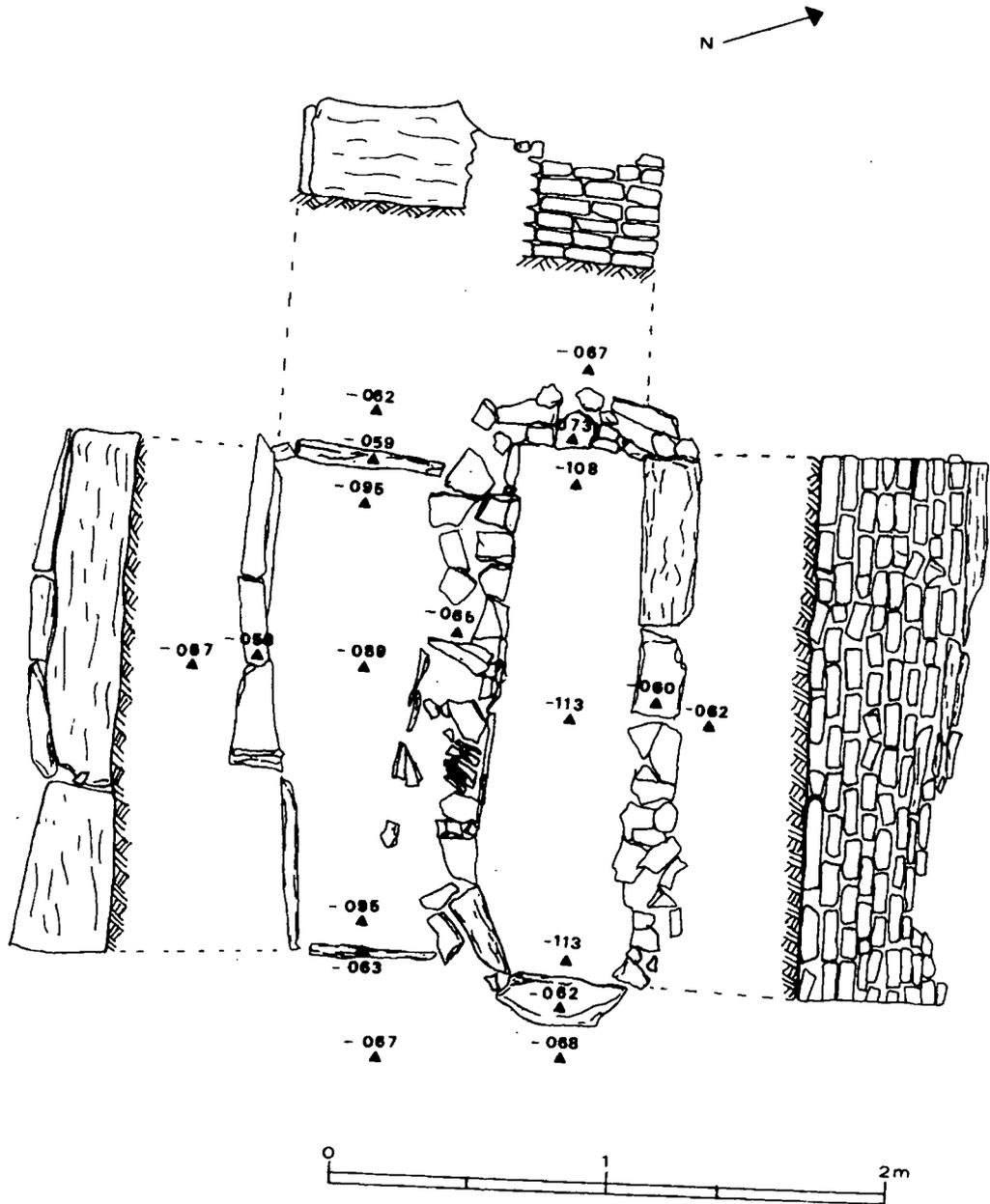


Fig. 3. Planta y alzados de las tumbas 2 y 7.

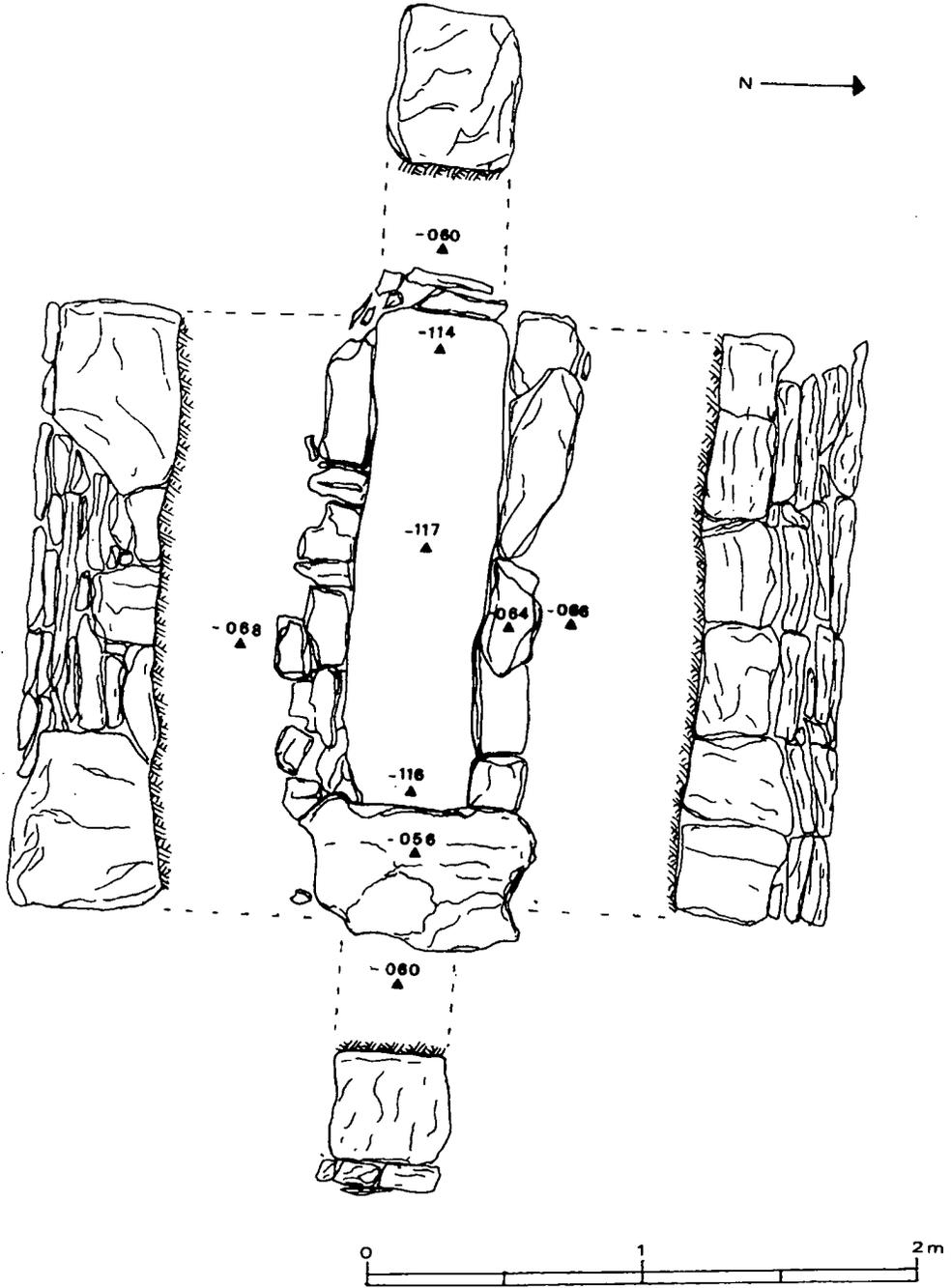


Fig. 4. Planta y alzados de la tumba 3.

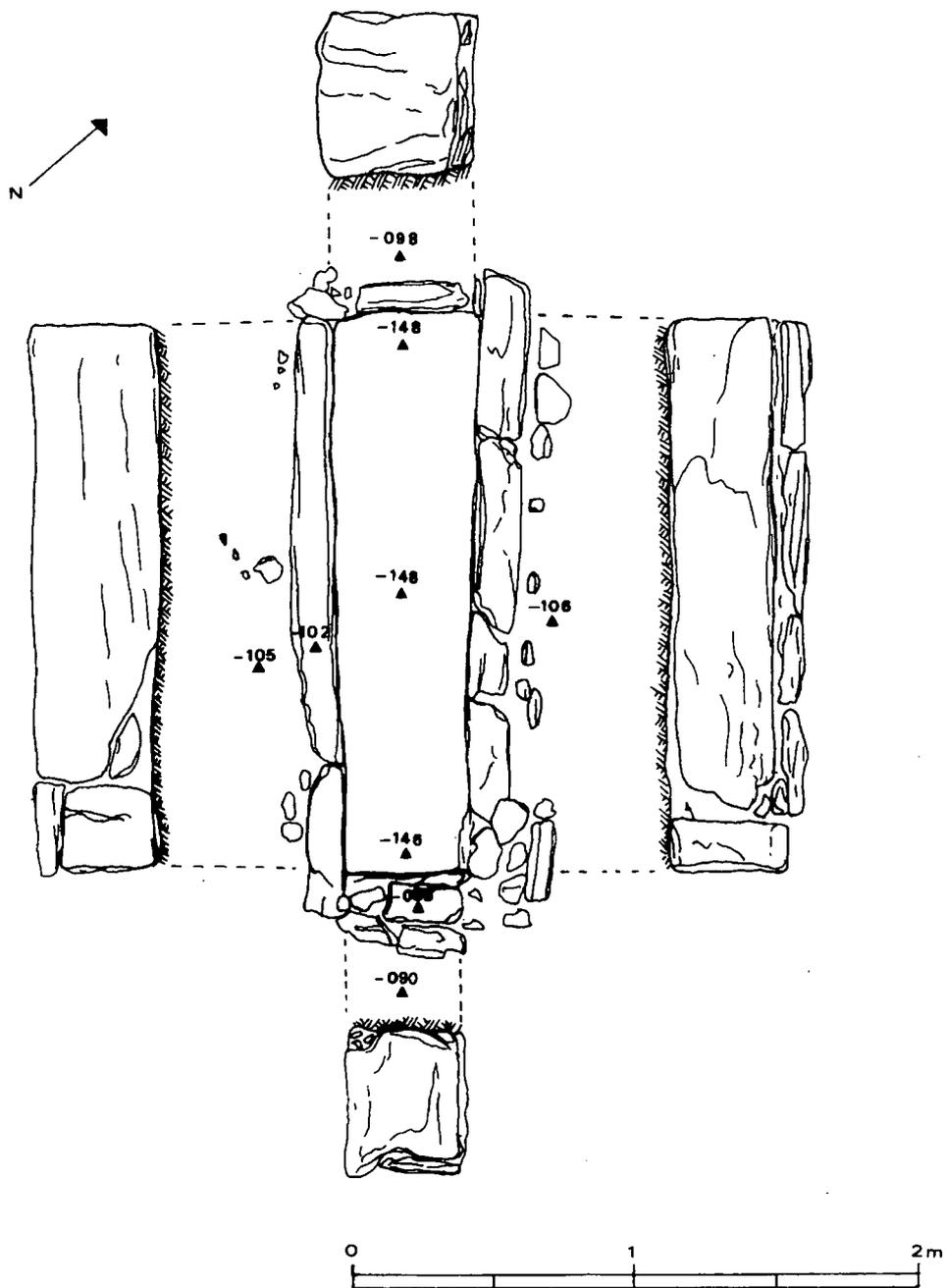


Fig. 5. Planta y alzados de la tumba 4.

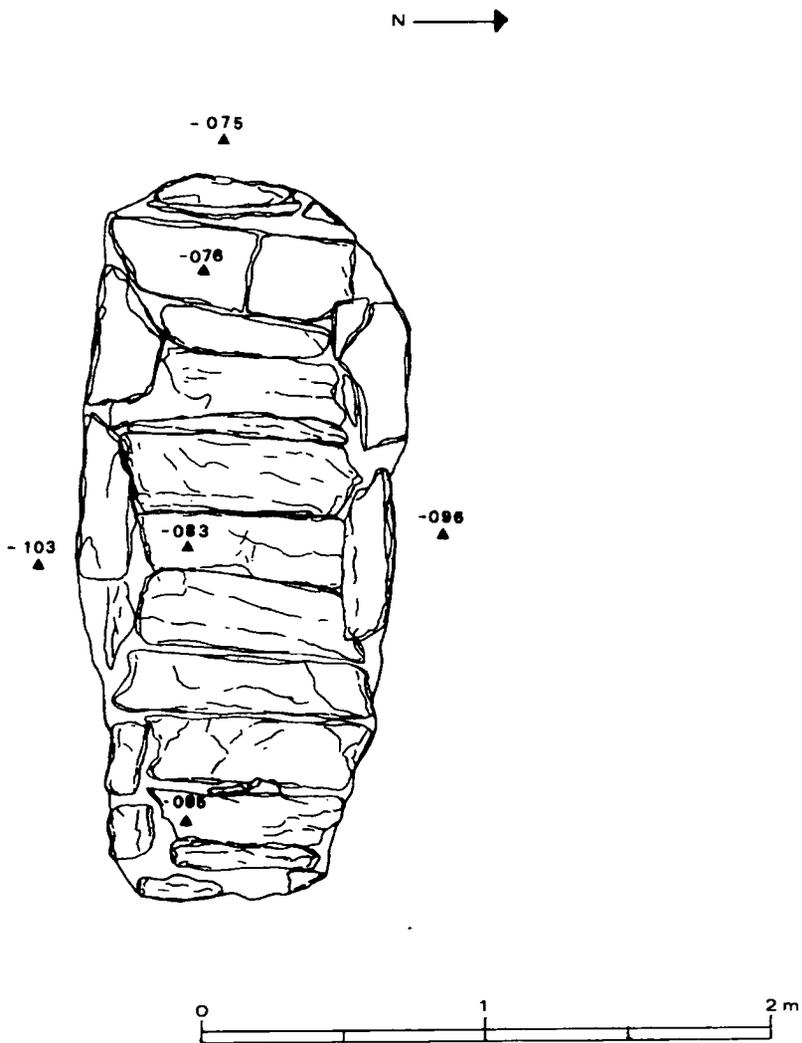


Fig. 6. Cubierta de la tumba 5.

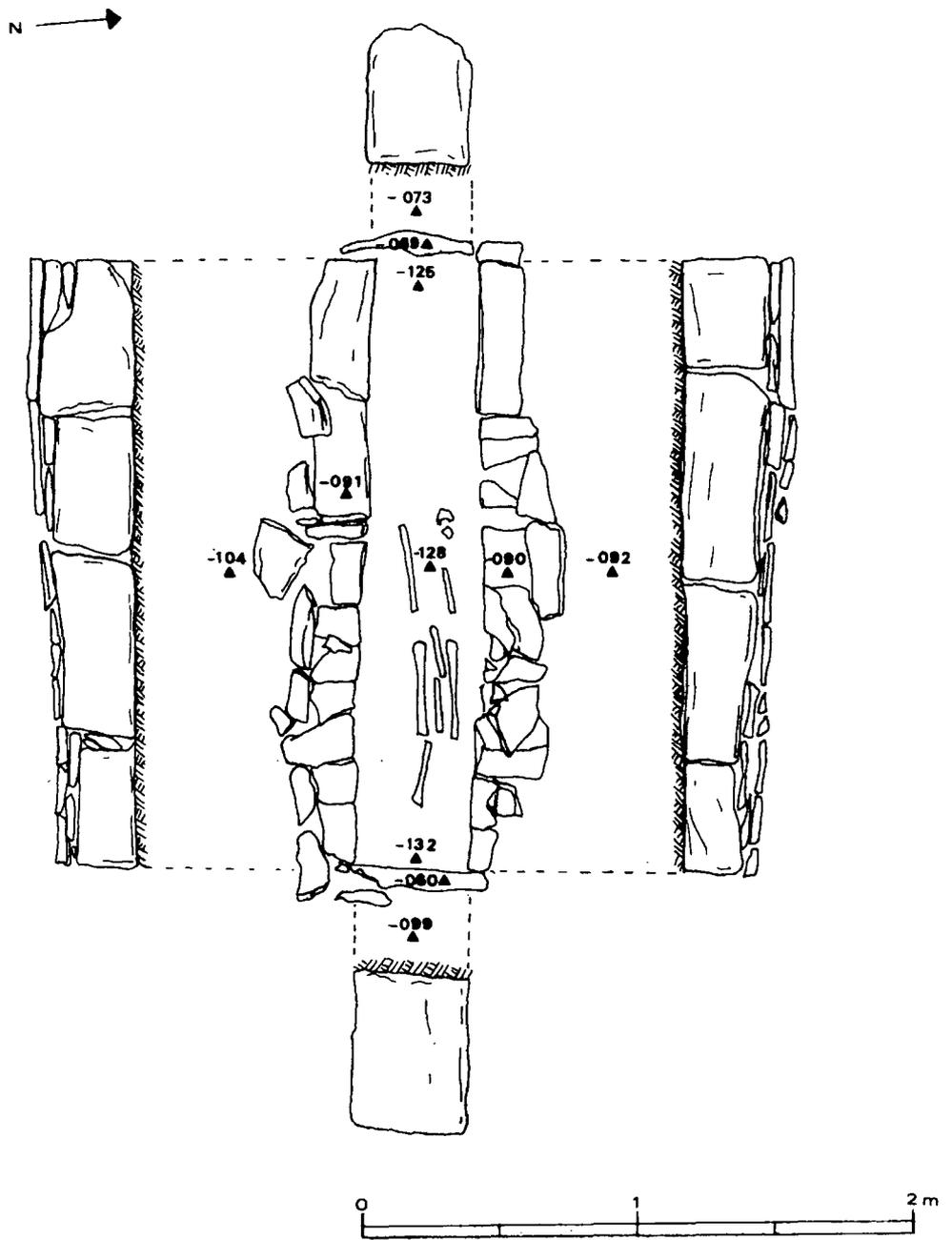


Fig. 7. Planta y alzados de la tumba 5.

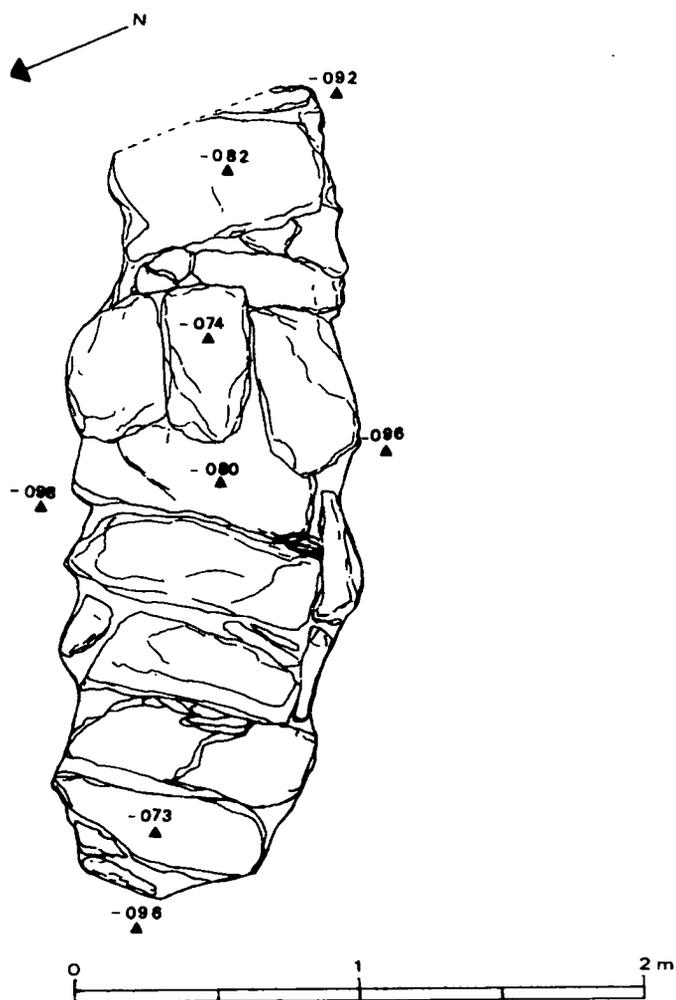


Fig. 8. Cubierta de la tumba 6.

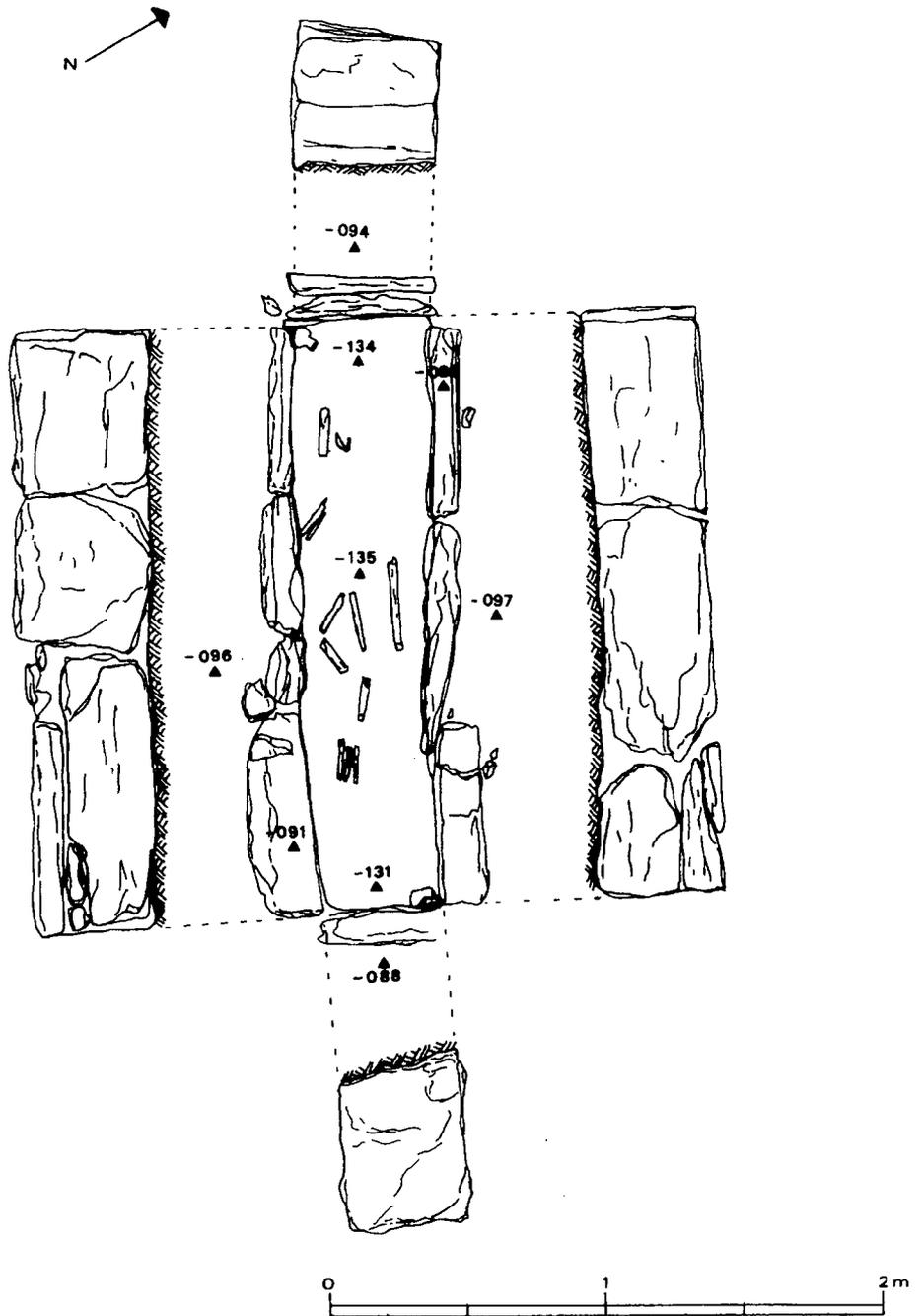


Fig. 9. Planta y alzados de la tumba 6.

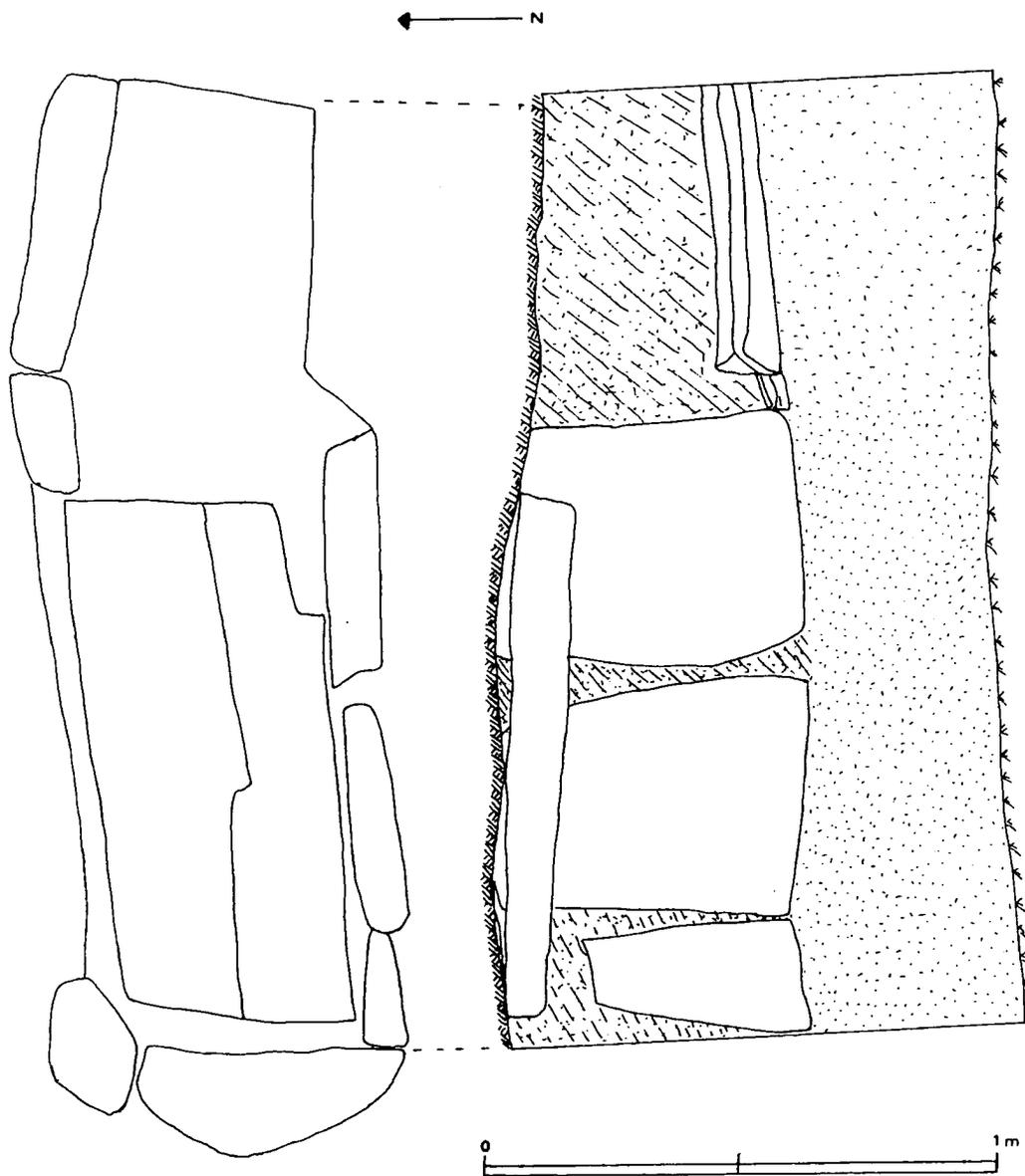


Fig. 10. Planta y alzados de la tumba 8.

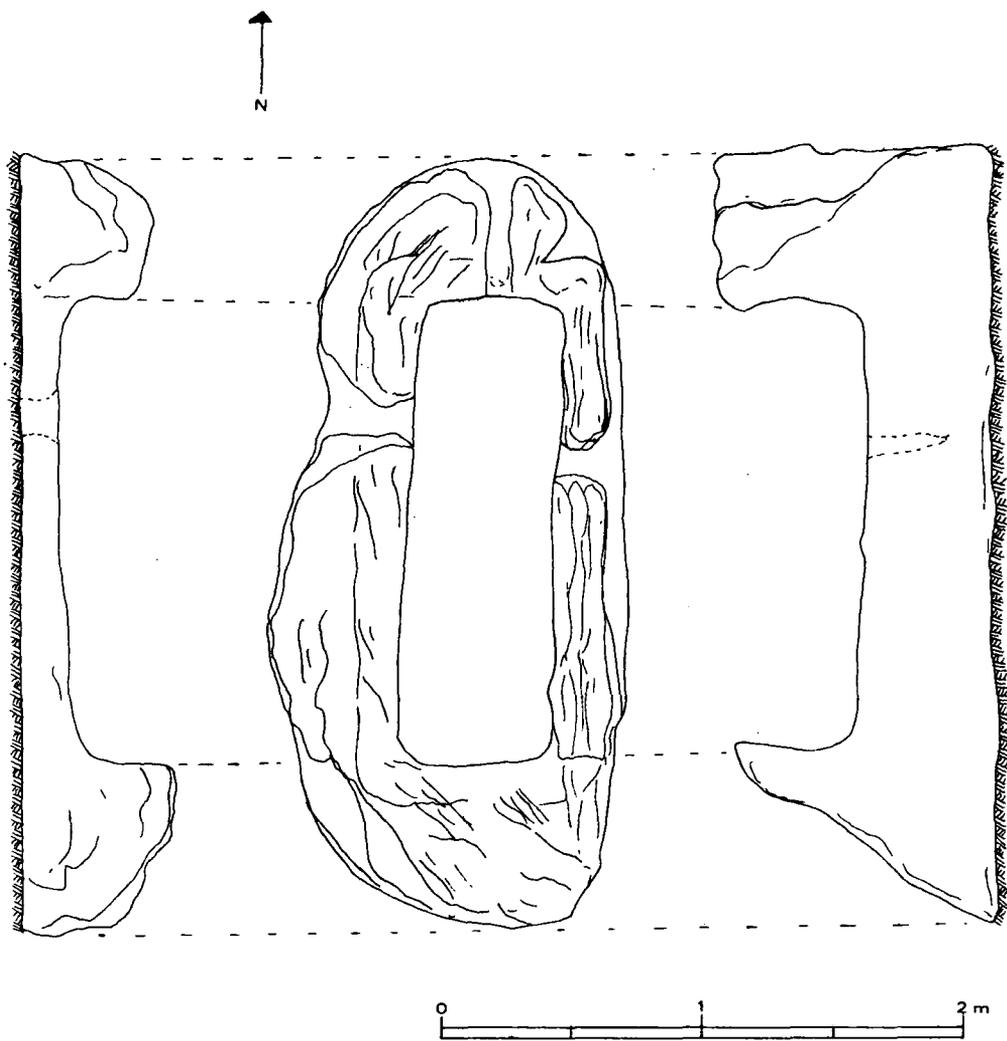


Fig. 11. Planta y alzados de la tumba 9.

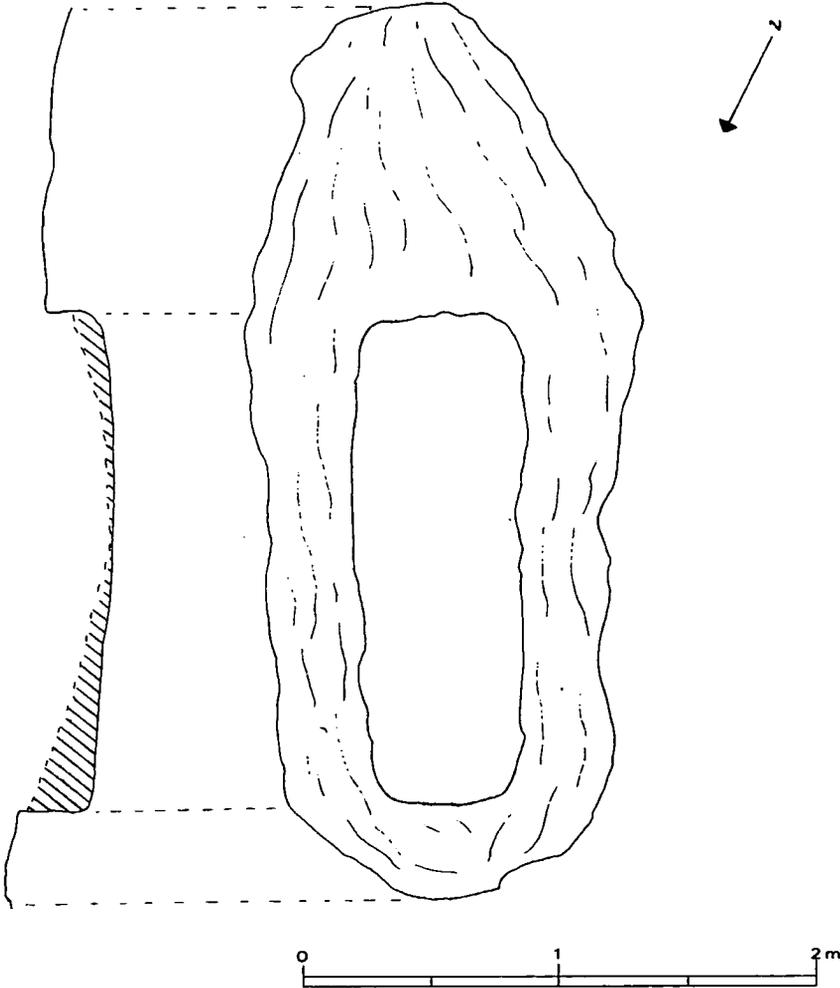


Fig. 12. Planta y alzados de la tumba 10.

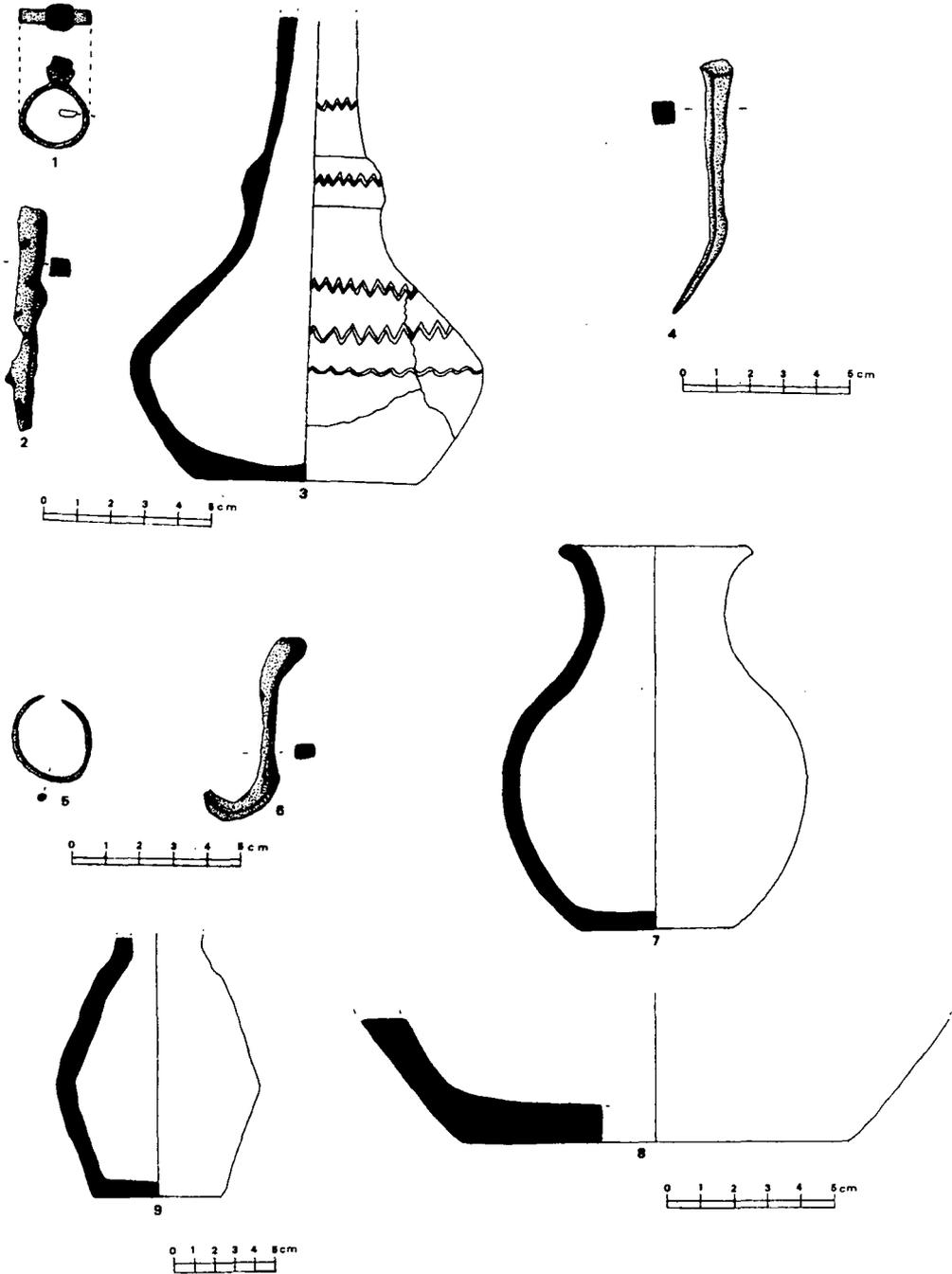
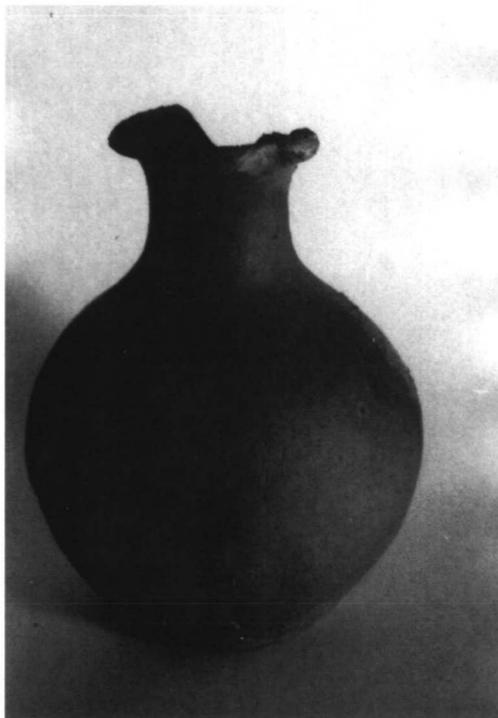


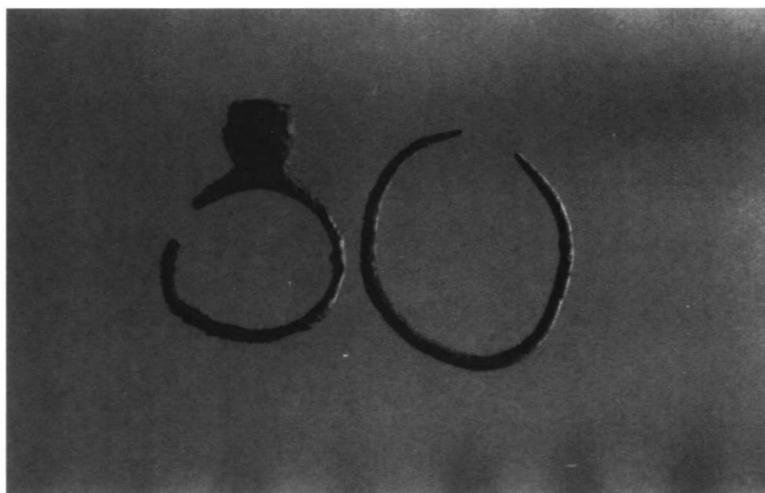
Fig. 13. Depósitos funerarios procedentes de la necrópolis de Santa Ana.



Núm. 1



Núm. 2



Núm. 3

Lámina I: N.º 1. Jarrito funerario procedente del interior de la tumba 6.  
N.º 2. Jarrito funerario procedente del interior de la tumba 2.  
N.º 3. Adornos personales procedentes del interior de las tumbas 2 y 4.

